

Juan Virgilio Márquez (AEE): "La eólica podría haber contribuido a minimizar el riesgo de apagón"

- El director de la AEE afirma que la eólica estaba lista antes del apagón, pero faltó aprobar a tiempo el procedimiento regulatorio necesario.



Juan Virgilio Márquez (AEE): "La eólica podría haber contribuido a minimizar el riesgo de apagón"

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/eolica/juan-virgilio-m-rquez-aee--la-20260219>

Manuel Moncada

Jueves, 19 febrero 2026

"Si se hubiera aprobado el procedimiento de operación con tiempo suficiente (CNMC), se hubieran habilitado suficientes plantas y el operador (Red Eléctrica) las hubiera activado con inteligencia y distribución geográfica, podríamos haber contribuido a minimizar el riesgo de que hubiera un apagón". Este ha sido el mensaje principal que ha lanzado Márquez a los representantes políticos reunidos este jueves en el Senado.

Una tecnología preparada, pendiente de habilitación

Según ha explicado el representante del sector eólico, la fuerza del viento no es solo una fuente renovable, sino también un "patrimonio industrial, energético, climático y socioeconómico" del país, con más de 25 años de integración progresiva en el sistema eléctrico español.

El director de la AEE ha afirmado que "la regulación va a una velocidad, la tecnología a otra y los mercados a otra distinta. Hoy hay 8.600 MW que cumplen los códigos de red modernos y pueden habilitarse para el control dinámico de tensión. De esos, al menos 2.200 están en trámite y unos 200 ya están preparados".

Según ha explicado Márquez a la cámara de representación territorial, la clave técnica reside en el llamado control dinámico de tensión, una capacidad que permite a las instalaciones participar en la estabilidad del sistema en tiempo real. Aunque la tecnología necesaria ya existía, su activación requería la aprobación del procedimiento de operación 7.4, que no estaba en vigor antes del apagón.

Márquez ha subrayado que el control de tensión tiene un carácter local y que corresponde al operador del sistema decidir cuándo, dónde y en qué volumen se activa.

Sin alertas previas el día del apagón

Preguntado sobre si el sector recibió alguna indicación especial el día del apagón, el director general de la AEE ha sido claro: "Operamos como cualquier otro día". Según ha indicado, no hubo advertencias extraordinarias ni directrices específicas que hicieran prever una situación anómala. En concreto, ese día, la eólica estaba generando alrededor del 11% de la electricidad, dentro de los rangos habituales de la época.

Impacto económico y mayor incertidumbre

El modo reforzado implantado tras el apagón ha tenido consecuencias económicas para el sector. Márquez ha estimado una pérdida de ingresos en torno al 15%, derivada principalmente de mayores vertidos -energía generada que no puede ser inyectada a la red-, una reducción de horas de funcionamiento y una "nueva normalidad" en la que cada vez está más presente el gas.

Además, el propio día del apagón "el sector dejó de ingresar aproximadamente tres millones de euros", ha afirmado el director de la AEE. Aunque no ha detallado proyectos concretos paralizados, sí que ha reconocido que las decisiones de inversión se están reevaluando en un contexto de mayor incertidumbre regulatoria y menor previsibilidad de ingresos.

Por otro lado, Márquez ha subrayado que España "tiene un potencial de aprovechamiento de la energía eólica en el sistema mucho mayor, básicamente porque tenemos esas limitaciones"

Daño reputacional

El apagón también tuvo un impacto inmediato en la percepción internacional de España como referente en integración de energías renovables. Países como Italia y Grecia, con características de red similares, trasladaron su preocupación en los días posteriores al incidente.

Con el paso de las semanas y la clarificación técnica de las causas, esa inquietud se ha moderado. Según ha explicado Márquez, varios países europeos ya habían implantado sistemas de control dinámico de tensión similares a los que ahora se están desplegando en España. No obstante, reconoce que el episodio supuso "un golpe" reputacional a corto plazo.

Una cuestión estructural

Más allá del apagón, el responsable de la patronal eólica ha defendido que el sistema eléctrico debe evolucionar para que las renovables asuman progresivamente servicios que antes prestaban tecnologías convencionales.

"Tenemos un potencial de aprovechamiento de la energía eólica en el sistema mucho mayor", ha afirmado, insistiendo en la necesidad de acelerar las habilitaciones y recuperar la senda de integración renovable con estabilidad técnica y seguridad jurídica.

La cuestión que queda abierta es si el marco regulatorio avanzará al mismo ritmo que la tecnología. En un sistema eléctrico cada vez más complejo, la sincronización entre innovación, normativa y operación puede marcar la diferencia entre la estabilidad y la vulnerabilidad.